

Registro nº 441

En Quintero, a 07 de Mayo de 2012 y en conformidad a lo dispuesto en la ley 19.418 del Ministerio del Interior sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias Art. 6º, 7º y 8º. Procede a inscribir en el Registro Público bajo el nº 441, a la Organización Comunitaria de Carácter Funcional denominada “**Agrupación Cultural BPCOS**” de la Comuna de Quintero, Provincia de Valparaíso Vº Región.

Dejo constancia que se ha depositado copia autorizada del Acta Constitutiva de fecha 05 de Mayo de 2012.

La Directiva provisoria quedó constituida como se indica a continuación:

Presidente : Felipe González Silva

C.I. : 17.994.231-3

Domicilio : Dr. Borocua N° 2342

Fono : 8-8058461

Secretario : Roberto González

C.I. : 16.300.967-6

Domicilio : Calle Nueva N° 726

Fono : 2-931233

Procedo a su inscripción de Conformidad a lo establecido en la Ley 19.418/95.